

Acuerdo de 23 de enero, haciendo un nombramiento militar y aprobando otro.

El Gobierno:

Habiendo prestado sus servicios en el Ejército de operaciones los señores cirujanos Licenciados don José del Carmen Bengoechea y don Sebastián Gustavo Escobar, con el grado de Capitanes efectivos, el primero en el año próximo pasado, y el segundo en el mismo año y en el de 1873; y siendo acreedores á que se les extienda el correspondiente despacho; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Capitán efectivo del Ejército de la República, al expresado señor Licenciado don José del Carmen Bengoechea.

2º Apruébase el nombramiento de Capitán efectivo, hecho en el señor Licenciado don Sebastián Gustavo Escobar, en 12 de noviembre de 1873, por el señor Ministro de Hacienda en comisión del Poder Ejecutivo, Doctor don Teodoro Delgadillo.

3º Líbrense por el Ministerio de la Guerra los despachos correspondientes.

Comuníquese—Managua, enero 23 de 1878—Chamorro—El Ministro de la Guerra —Duarte.
